

OK

EXP # 144741

5

BANANAFIBER S.A.
(BANAFIBER)
GUAYAQUIL-ECUADOR

GUAYAQUIL, 15 DE MAYO DEL 2012

ING.
ROBERTO NABIL KURY ASSAF
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

CÚMPLEME PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA **BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)** EN SU SESIÓN CELEBRADA EL DIA DE HOY 15 DE MAYO DEL 2012, RESOLVIÓ ELEGIRLO GERENTE GENERAL POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA; USTED REEMPLAZA AL DR. LUIS AVILES USCOCOVICH, QUIEN FUE ANTERIORMENTE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SEGÚN NOMBRAMIENTO DEL 6 DE FEBRERO DEL 2012 E INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 9 DE FEBRERO DEL 2012.

EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LE CORRESPONDERA, LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE FORMA INDIVIDUAL

EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER) CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE CELEBRO ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL DR. HUMBERTO MOYA FLORES EL DIA 18 DE ENERO DEL 2012 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 31 DE ENERO DEL 2012

ATENTAMENTE,

Art 26 RL


ING. JORGE ENRIQUE KURY GRANJA
PRESIDENTE AD - HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO, SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, GUAYAQUIL, 15 DE MAYO DEL 2012


ING. ROBERTO NABIL KURY ASSAF
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CEDULA DE IDENTIDAD: 0902220706
CARGO: GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.278
FECHA DE REPERTORIO: 17/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 10:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)**, a favor de **ROBERTO NABIL KURY ASSAF**, de fojas **56.642 a 56.643**, Registro Mercantil número **9.788**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva. 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 27278



Ol
ABE GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR: *[Signature]*

Nº 265910